

# **GRUPO PESQUERO CEIBALES C. A.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑIA GRUPO PESQUERO CEIBALES C. A., CELEBRADA EL DIA VIERNES 29 DE MARZO DEL 2.013.**

**LUGAR, FECHA Y HORA:** En la ciudad de Machala, a los veinte y nueve días del mes de marzo del 2.013, siendo las dieciocho horas, en el local social de la Compañía, ubicada en la calle Pichincha entre Vela y Avda. Las Palmeras.

**DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA:** Grupo Pesquero Ceibales C. A.

**PRESIDENTE DE LA JUNTA:** Lcdo. Carlos Sarango Alejandro.

**SECRETARIO DE LA JUNTA:** Sr. Douglas Cabrera Celi.

**ASISTENTES A LA JUNTA:** a) Sra. María del Carmen Carrión Guzmán, propietaria de veinte mil (20.000) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar 00/100 (S/. 1,00) cada una

b) Sra. Lcda. Ana María del Carmen Vintimilla Carrión, propietaria de cinco mil trescientos cincuenta (5.350) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar 00/100 (\$ 1,00) cada una.

c) Lcda. Marcela Elizabeth Vintimilla Carrión, por sus propios derechos y como propietaria de cinco mil trescientos cincuenta (5.350) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar 00/100 (S/. 1,00) cada una.

d) Sra. María Eugenia Vintimilla Carrión, propietaria de cinco mil trescientos cincuenta (5.350) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar 00/100 (\$ 1,00) cada una; y,

e) Blgo. Rodolfo Alberto Vintimilla Carrión, por sus propios derechos y como propietario de cinco mil trescientos cincuenta (5.350) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar 00/100 (S/. 1,00) cada una.

**CONSENTIMIENTO PARA CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL:** Los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, por lo que queda salvado el requisito de convocatoria de conformidad con lo establece el Art. 280 de la Ley de Compañías.

# GRUPO PESQUERO CEIBALES C. A.

**ORDEN DEL DIA:** Conocimiento y Aprobación de los Estado Financieros de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2.012.

**APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:** Los accionistas por unanimidad lo aprueban.

**DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES:** Los accionistas luego de deliberar resuelven por unanimidad lo siguiente:

a).- Aprobar los Estrados Financieros e Informes Económicos de Gerencia y Comisario de la Compañía, en donde se evidencia no haber tenido producción económica.

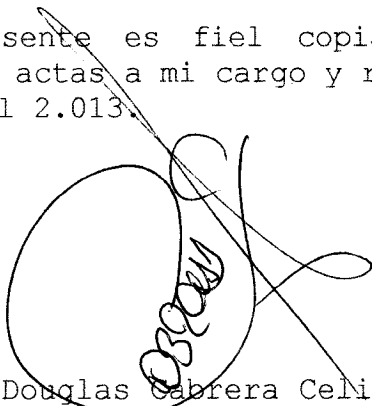
b).- Autorizar el envío de los Estados Financieros con sus respectivos anexos aprobados a los respectivos órganos de control como lo es el SRI y la Superintendencia de Compañías.

**APROBACION DEL ACTA:** Los accionistas, por unanimidad resuelven aprobar el texto de la presente Acta, para la cual suscriben para constancia de lo actuado.

**HORA EN QUE CONCLUYE LA JUNTA:** El presidente clausura la presente Junta General Extraordinaria y Universal a las 19H00.

**FIRMAN:** f) Lcdo. Carlos Sarango Alejandro, Presidente; f) Sr. Señor Douglas Cabrera Celi, Gerente-Secretario; f) Sra. María del Carmen Carrión Guzmán, accionista; f). Lcda. Marcela Elizabeth Vintimilla Carrión, accionista; f) Sra. María Eugenia Vintimilla Carrión, accionista, y; f) Blgo. Rodolfo Alberto Vintimilla Carrión, Accionista.

**CERTIFICO:** Que la presente es fiel copia de su original, asentada en el libro de actas a mi cargo y responsabilidad.  
Machala, 29 de Marzo del 2.013.



Sr. Douglas Cabrera Celi  
GERENTE-SECRETARIO